

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 26.273 · 2007

PROTOCOLOS

Boletín Oficial, 13 de agosto de 2007 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Protocolos

Ley 26.273

Apruébase el Protocolo Complementario al Convenio de Seguridad Social entre la República Argentina y el Reino de España, suscripto en Buenos Aires el 21 de marzo de 2005.

El Senado y Cámara de Diputados

de la Nación Argentina

reunidos en Congreso, etc.

sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL CONVENIO DE SEGURIDAD SOCIAL ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL REINO DE ESPAÑA, FIRMADO EL 28 DE ENERO DE 1997, suscripto en Buenos Aires el 21 de marzo de 2005, que consta de TRES (3) artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Protocolos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).